



Fondos concursables y financiamiento de la cultura

Roberto Guerra V.



La vieja tensión entre necesidades y recursos, en donde los últimos son siempre escasos para atender satisfactoriamente una creciente demanda y la necesidad de viabilizar los proyectos, constituyen los puntos de partida de la búsqueda de financiamiento en el sector de la cultura. Se trata de una de las principales preocupaciones de los agentes culturales, en el marco de la llamada concursabilidad, que caracteriza la relación del Estado con el sector cultural en los últimos años en nuestro país.

Este proceso evolucionó desde la existencia de pequeños fondos adscritos a reparticiones gubernamentales del área social, a la consolidación de un sistema de fondos y concursos periódicos, con la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Fondart, en el año 1992 al alero de la División de Cultura del Ministerio de Educación. Previo a ello, y a poco de inaugurarse la transición a la democracia, el Fondo de apoyo a iniciativas culturales regionales, FAIR iniciaba sus actividades en el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, con la ayuda de la cooperación sueca. ⁽¹⁾

Con el surgimiento de la nueva institucionalidad cultural en el año 2003, el Fondart se traspa al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, contando en la actualidad con cuatro grandes fondos: Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; Fomento de la Música Nacional, Fomento del Libro y la Lectura y de Fomento Audiovisual. Otro tanto acontece en materia de desarrollo cultural regional, juventud, pueblos originarios, adultos mayores, mujeres, prevención en drogas, deportes, participación ciudadana, pobreza, emprendimiento, investigación, donde las reparticiones gubernamentales respectivas destinan recursos desde hace ya varios años para el financiamiento de iniciativas mediante fondos de carácter concursable. ⁽²⁾

Gestionando mediante proyectos

En el sector cultural el diseño de proyectos constituye la principal herramienta para la consecución de recursos. Tanto a nivel público, como privado, el proyecto es el soporte internacionalmente aceptado y convenido para este fin, consolidándose como una de las competencias básicas que los agentes culturales deben adquirir para el desarrollo de su trabajo.

Elaborado en base al texto “Elaborando un proyecto cultural. Guía para la formulación de Proyectos Culturales y Comunitarios”, del mismo autor. Ediciones Egac, 3era edición, Santiago 2017.

(1) Ver informe 1991-1993 del Fondo de apoyo a iniciativas culturales regionales. Departamento de Cultura Secretaría de Comunicación y Cultura, 1994.

(2) Es el caso del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 2% de Cultura; Instituto Nacional de la Juventud, INJUV; Corporación Nacional de desarrollo Indígena, CONADI; Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA; Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM; Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA (Ex CONACE); Instituto Nacional del Deporte; División de Organizaciones Sociales, DOS; Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS; Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC y Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, respectivamente.

La elaboración de proyectos se articula en torno de un lenguaje técnico, que es preciso aprender y dominar. Este se adquiere fundamentalmente a través de la experiencia, por lo que su ejercitación resulta clave. En ese sentido el formulario –que para algunos se convierte en una barrera casi infranqueable y para otros en un trámite necesario- expresa el ejercicio de síntesis requerido a la propuesta que busca financiamiento.

En el caso de las organizaciones de base y agentes culturales independientes, la falta de manejo de esta herramienta interviene de manera significativa en la adjudicación de los concursos para el desarrollo de sus proyectos y, por tanto, en el acceso a los recursos.

En un contexto donde los recursos deben ser buscados de forma creativa, la elaboración de proyectos ha venido transitando de forma paulatina desde las instituciones, a organizaciones, artistas y agentes independientes. Si bien las primeras, debido a su funcionamiento han adquirido importantes niveles de experticia en la postulación a fondos concursables, la propia dinámica del sector, viene demandando en los últimos, la adquisición de estas competencias, insertándose de este modo en la dinámica de gestión de recursos mediante la elaboración de proyectos. No pocos agentes culturales ven la formulación de proyectos como una empresa lejana, lo que se traduce en desánimo y en la reducción de las posibilidades de obtención de financiamiento para su quehacer.

De esta forma, la falta de experiencia en el campo de la elaboración de proyectos se traduce en una participación notoriamente desventajosa en la gestión de recursos, de aquellos que sí poseen esta competencia.

Por su parte, y de la mano del desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial, RSE y del interés que despierta la vinculación de las marcas con las actividades culturales y con su respectivo posicionamiento comunicacional, la empresa privada ha venido incrementando su presencia en el sector a través del financiamiento de diversas iniciativas, en algunos casos con significativos aportes que lo convierten en un actor relevante en materia de financiamiento de la cultura y las artes.

Ya sea a través de la formación de corporaciones o fundaciones insertas en su estructura, y utilizando los beneficios contemplados en la Ley de donaciones culturales, el sector privado ha adquirido una influencia significativa a la hora de posibilitar el desarrollo de proyectos de diversa índole en materia de creación y acceso a la cultura. Sin embargo, no todo es amor por la cultura y donación desinteresada. Como casi toda acción que implica compromisos financieros, la empresa también dona para aumentar su presencia en el mercado y fortalecer su imagen, lo que abre posibilidades para el desarrollo de nuestro trabajo. Distinguir con quienes nos interesa vincularnos y estudiar en qué ámbitos o niveles puede darse dicha relación, forman parte de las tareas iniciales en este terreno.

Crear un proyecto, es pensar en el futuro deseado

Al igual que para construir una casa, se debe planificar minuciosamente cada uno de los pasos a seguir, diseñando, ejecutando y supervisando el proceso, la realización de una actividad cultural, requiere también de un diseño pormenorizado para llevarse a cabo con éxito. En ese sentido, el proyecto constituye un ejercicio de síntesis que expresa la decisión de intervenir la realidad a través del desarrollo de diversas acciones y el uso de recursos, en función de alcanzar los objetivos que nos hemos planteado, trazando una ruta e imaginando un lugar al que, mediante la realización de una serie de acciones, pretendemos arribar.

Así como integra sueños y deseos, el proyecto integra también informaciones que permiten que conforme una apuesta con pretensión de integralidad a los problemas y situaciones que lo originan, y que, con su desarrollo, busca modificar positivamente. De allí que emprender el desarrollo de un proyecto cultural, tiene sentido si se piensa como la posibilidad de hacer algo concreto para modificar el estado de las cosas. ¿Pero que tipo de acción? Desde la perspectiva comunitaria, se trata de una acción de carácter transformador, que se plantea generar cambios de forma colaborativa con los actores locales. Es por esto que entender la gestión como proceso y orientar el uso de sus herramientas en función de incidir en el entorno, puede marcar la diferencia entre administrar un problema, o buscar su superación.

Los supuestos

Como es sabido, el éxito de un proyecto no está garantizado de antemano. Muchas variables externas intervienen en el proceso que termina en la adjudicación de fondos y que no tienen que ver necesariamente con nuestras capacidades o la experticia en el llenado de formularios. En el ámbito de la formulación, toda intervención toma como punto de partida una serie de condiciones materiales y subjetivas que se consideran presentes al momento de llevarla a cabo. Sin ellas, no se podrá o verá dificultado el acceso a los resultados previstos. A estas condiciones se les conoce con el nombre de supuestos, condiciones previas, o pre-existentes, entre otras denominaciones.

Como se desprende de lo anterior, los supuestos también suelen ser considerados como riesgos que, según su comportamiento, pueden incidir negativamente en el normal desarrollo del proyecto. En este sentido, factores de orden climatológico (llovió y debimos suspender la realización del concierto en el parque), político (cambio de autoridades locales), económico (disminución o suspensión de los aportes financieros), social (estado de conflictividad, movilizaciones, etc.), deben ser ponderados correctamente al momento de planificar. El razonamiento que lleva implícita esta fórmula, redundante en que el supuesto o riesgo, debe cumplirse o ser superado para posibilitar el avance de la planificación, y así posibilitar el logro de los objetivos establecidos y alcanzar los resultados previstos.

No todo es producto

Como se ha venido señalando, el proyecto es un ejercicio que supone la estructuración de un relato escrito de lo que queremos realizar, por lo que resulta clave traspasar a este lenguaje, aquello de común tan bien expresamos verbalmente al momento de referirnos a lo que queremos realizar. Se debe recordar que se trata de una propuesta para la búsqueda de financiamiento, que supone el explicitación de sus propósitos y requerimientos, todo lo cual el receptor, deberá leer y no adivinar, como tampoco deducir. Es por eso que no debemos olvidar que lo que finalmente se evalúa de un proyecto, es su capacidad de convencer que posee las características y condiciones que aconsejan su financiamiento. Las buenas ideas no siempre se traducen en buenos proyectos, y lo que se financia son buenos proyectos, y no necesariamente buenas ideas.

Así y de la mano de las ventajas y oportunidades que presenta la formulación de proyectos, la desconfianza, la *projectitis*, el lobby, el clientelismo y su consiguiente relación de dependencia con los recursos, constituyen algunas de las tensiones más visibles que acompañan al mundo de los fondos concursables. Esto ha contribuido a instalar importantes niveles de desconfianza con la lógica de los proyectos en algunos sectores. Mientras los cuestionamientos a la transparencia en la adjudicación de los fondos, la ausencia o insuficientes evaluaciones de los procesos, la falta de seguimiento son imputadas a la responsabilidad de las instituciones

“ Sin embargo, no todo es formulario y producto, también es proceso, por lo que lo que el proyecto también interviene en el terreno del sentido, lo sensible, todo aquello que transcurre a nivel de las personas y sus comunidades y que la intervención gatilla. ”

financistas, los problemas en la ejecución de los proyectos, sus rendiciones, la tendencia de formular proyectos más por inyectar recursos que por finalidad social, aparecen al momento de constatar el comportamiento de las propias organizaciones y agentes culturales en este campo.

Por su parte, la matriz tecnocrática a la que está asociada la formulación de proyectos y la lógica que le subyace, de algún modo ha cooperado en instalar la idea que la condición inicial para trabajar en cultura es la existencia de recursos, relegando a un segundo o tercer plano los procesos de creación, la materia prima de que se sirve la cultura. La extendida vinculación gestión cultural-gestión de recursos tanto en el plano formativo como en la práctica cotidiana, queriéndolo o no, han instalado la idea que la tarea principal del gestor es la formulación de proyectos.

Si lo central es la consecución de recursos no es de extrañar la importancia que ha ido adquiriendo la gestión de proyectos en el campo de lo cultural. Es por eso que subrayamos que la elaboración de proyectos constituye una herramienta de gestión, no un fin en si mismo, en vista de lo cual entendemos su uso como vehículo e instrumento para el desarrollo de la intervención social.

Sin embargo, no todo es formulario y producto, también es proceso, por lo que lo que el proyecto también interviene en el terreno del sentido, lo sensible, todo aquello que transcurre en torno de la intervención a nivel de las personas y sus comunidades y que la intervención gatilla.



www.egac.cl